COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 9 de mayo de 2016.-.

ORDEN PARTICULAR Nº: 303.-

VISTO: La Nota DNCP/DNC/ Nº 10326, de fecha 26 de abril de 2016, por la cual solicita aclaración en un Informe Complementario sobre varios puntos del Informe de Comité de Evaluación de fecha 15 de marzo de 2016.-

CONSIDERANDO: Que, por Orden Particular del COMFAER Nº 180, de fecha 28 de marzo de 2016, en el Numeral 1º, se autorizó y adjudico el resultado de la Contratación Directa FAP Nº 12/2016 – Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire, a los oferentes TECNO FRIO y H-SAM.

Que, en el Informe Complementario el Comité de Evaluación procedió a realizar la inclusión de varios criterios solicitados en la Carta de Invitación.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1º. Apruébese el Informe Complementario de fecha 05 de mayo de 2016, en el marco de la Contratación Directa FAP Nº 12/2016, realizada por el Comando de la Fuerza Aérea, destinado a la "Adquisición de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire" para el Ejercicio Fiscal 2016, a los efectos de ser incluido como parte integral del Informe del Comité de Evaluación, de fecha 15 de marzo de 2016.

2º. Modifíquese el numeral 1º de la Orden Particular del COMFAER Nº 180, de fecha 28 de marzo de 2016, como sigue

- H-SAM de Hilario Saucedo, en el siguiente Lote:
  - LOTE Nº 01 – CENTRO FINANCIERO
    Monto Máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones)
    Monto Mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes Quince millones)

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA H-SAM de Hilario Saucedo, es de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta millones)

- TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez, en los siguientes Lotes:
  - LOTE Nº 03 – SETAM
    Monto Máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones)
    Monto Mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones)
  - LOTE Nº 04 – BRIGADA AEROTRANSPORTADA
    Monto Máximo de Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete millones)
    Monto Mínimo de Gs. 3.500.000 (Guaraníes Tres millones quinientos mil)
  - LOTE Nº 06 – BRIGADA LOGISTICA
    Monto Máximo de Gs. 18.000.000 (Guaraníes Diez y ocho millones)
    Monto Mínimo de Gs. 9.500.000 (Guaraníes Nueve millones quinientos mil)

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

- LOTE N° 07 – COMREGAER
  Monto Máximo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez millones)
  Monto Mínimo de Gs. 5.000.000 (Guaraníes Cinco millones)

MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA EMPRESA TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez, es de Gs. 45.000.000 (Guaraníes Cuarenta y cinco millones)

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA CD N° 12/2016, es de Gs. 75.000.000 (Guaraníes Setenta y cinco millones)

3°. Ratifíquese los numerales 2°, 3° 4° y 5° de la Orden Particular del COMFAER N° 180, de fecha 28 de marzo de 2016.-

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE BRAULIO PIRIS ROJAS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA